



RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA Nº 226 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2011.

PUNTO 1.- Se aprueba, por mayoría absoluta, el Acta nº 225 de la sesión anterior, con la siguiente corrección en el Punto 12.- Ruegos y preguntas, párrafo 6º:

Donde dice: “Plantea otras situaciones en relación con esta misma asignatura; y opina que ...”

Debe decir: “Plantea otras situaciones en relación con esta misma asignatura: los alumnos se ven obligados a ir a la revisión sin saber la nota, y opina que ...”.

PUNTO 3.- Se aprueba, por mayoría absoluta, la propuesta de nombramiento como Profesor “Ad honorem” de D. José Luis Valbuena Durán.

PUNTO 4.- Se aprueba, por mayoría absoluta, la adscripción definitiva al Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, de Dª Marina Álvarez Alonso.

PUNTO 5.- Se aprueban, a propuesta del Consejo de Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, las siguientes propuestas de transformación o contratación de plazas de profesores correspondientes a la convocatoria extraordinaria de concurso de Profesorado (contratado) para el segundo semestre del curso académico 2011-12 según Resolución Rectoral de 26 de septiembre de 2011:

- Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de transformación de la plaza de Profesor Asociado con contrato administrativo a contrato laboral del profesor D. Luis Beltrán López Rodríguez.

- Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante, para impartir docencia en las asignaturas “Valoración de bienes inmuebles”, “Grandes aglomeraciones urbanas y territorios metropolitanos” y “Sistemas y redes urbanas”.

- Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de una plaza de Profesor Asociado, para impartir docencia en las asignaturas “Instrumentación”, “Control de deformaciones” y “Aplicaciones industriales de la Topografía”.

- Se aprueba, por unanimidad, la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de “Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras” y perfil docente en “Física”, “Peligrosidad y Riesgo Sísmico” y “Gestión de Riesgos Naturales” y perfil investigador en “Geofísica” e “Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente”.

PUNTO 6.- Se aprueba, por mayoría absoluta, la propuesta de modificación del Punto 5.4. del Plan de Estudios de la Titulación de Graduado en Ingeniería Geomática y Topografía, en el siguiente sentido: Sustituir el requisito “es necesario haber cursado las asignaturas ...” por “es recomendable haber cursado las asignaturas ...” para poder matricularse de la asignatura



PUNTO 7.- Se acuerda la incorporación a la Comisión de Ordenación Académica del profesor D. Manuel Barrero Ripoll como representante del grupo de Profesores no Doctores.

PUNTO 8.- Se acuerda la incorporación a la Comisión de Gobierno del profesor D. Jorge Miguel Gaspar Escribano como representante del grupo de Resto de profesorado y personal investigador.

Lo que hago público para general conocimiento en Madrid, a diecinueve de octubre de dos mil once.

La Secretaria

